



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00265422- -UNC-ME#FO Pago legitimo abono Dra Cecilia de Caso Esp de Endodoncia 3 de junio 2022

VISTO:

Que por EX-2022-00265422- -UNC-ME#FO se tramita el pago de honorarios a docentes dictantes en la Carrera de Especialización en Endodoncia y que por Res N° 431/2013 del HCS se aprueba el plan de estudio de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que el día 3 de junio de 2022 y con una duración de 5 horas fue dictado el Teórico de "Obturación de los conductos radiculares. Importancia del sellado endodóntico. Distintas técnicas: Condensación o compactación lateral. Conos de gutapercha. Adaptación del cono. Uso de los espaciadores o compactadores. Técnicas termo-mecánicas. Condensación vertical y termoplastificadas. Thermafil. Obturación, subobturación, sobreobturación".

Que para el dictado de la misma se convocó a la Prof. Dra. De Caso Cecilia por su formación académica.

Que conforme surge el análisis de las actuaciones, no procede la suspensión de un instrumento contractual, en razón de que a la fecha el mismo se encuentra vencido.

Que por lo tanto procede tan sólo reconocer los servicios prestados y ordenar el correspondiente pago, prescindiendo de la firma del contrato.

Que la ordenanza del Honorable Consejo Superior No 05/12 Art.1°, confiere atribuciones para reconocer servicios.

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer, con carácter de excepción declarando de legítimo abono, los servicios prestados por la **Dra. De Caso Cecilia Noemi**, CUIL 27-20786403-5 en la Escuela de Posgrado, Facultad de Odontología, en función de las atribuciones conferidas por las Ordenanzas del H.C.S. 05/12 Art.1°, por el dictado del Teórico de "Obturación de los conductos radiculares. Importancia del sellado endodóntico. Distintas

técnicas: Condensación o compactación lateral. Conos de gutapercha. Adaptación del cono. Uso de los espaciadores o compactadores. Técnicas termo-mecánicas. Condensación vertical y termoplastificadas. Thermafil. Obturación, subobturación, sobreobturación” con una duración de 5 hs.; a cursantes de la Carrera de Especialización de Endodoncia, el día 3 de junio de 2022, correspondiéndole la suma de \$ 6000 (pesos seis mil).

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Área Económico Financiera abone con Recursos Propios de la Escuela de Posgrado - Carrera de Especialización en Endodoncia y que la Escuela de Posgrado procesa con la presente conforme lo establece la Ordenanza N° 5/12 H.C.S.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.